



ID:39345

Gerente General (E)

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **Grupo Laboratorios de Diagnostico Fitosanitario y mitigación de Riesgos**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, lógicas o asistenciales, en la **Seccional Oficinas Nacionales, Tibaitata**:

PERFIL:

Se requiere de un técnico o tecnólogo con experiencia laboral mínima de 18 meses.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar las actividades administrativas asignadas por la coordinación LDFMR, directamente, por medio de un responsable del laboratorio o por un analista delegado, y/o las demás propias del funcionamiento del laboratorio asignado, de recepción y codificación de solicitudes de servicios analíticos y las muestras allegadas al laboratorio, empleando las formas, procedimientos, instructivos, diligenciamiento de la información en software, bases de datos, elaboración de correos electrónicos, oficios, memorandos y reportes de resultados dentro de los tiempos de respuesta establecidos, de acuerdo con el sistema de gestión integrado del ICA, el sistema de gestión documental del ICA y el sistema de aseguramiento de calidad de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico., 2. Apoyar el diligenciamiento de los registros e información asociada con las actividades técnicas, administrativas y del sistema de gestión que le sean asignadas, de acuerdo con los procedimientos, instructivos, lineamientos y directrices de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico., 3. Apoyar la atención a usuarios internos, externos, proveedores y de más personas que requieran interactuar con el Laboratorio de Cuarentena Vegetal, de acuerdo con el sistema de aseguramiento de la calidad de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico., 4. Apoyar en la limpieza, desinfección y organización de las áreas de trabajo, equipos, materiales y reactivos del laboratorio, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y métodos analíticos documentados en el sistema de aseguramiento de la calidad y según las necesidades del servicio de análisis y diagnóstico., 5. Apoyar el acopio y la entrega a la empresa gestora los desechos peligrosos (biológicos y químicos) que se producen en las diferentes áreas del laboratorio., 6. Apoyar el mantenimiento y organización de los registros requeridos para las tablas de retención documental y el inventario de materiales, equipos y reactivos del laboratorio y/o coordinación LDFMR, de acuerdo con lo establecido por los sistemas de gestión documental y de aseguramiento de la calidad del ICA., 7. Apoyar las actividades definidas para cumplir con las directrices y requisitos establecidos para la bioseguridad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de aseguramiento de calidad de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico., 8. Cuando sea convocado, asistir a las actividades de entrenamiento o actualización de las plataformas tecnológicas o sistemas de información, utilizadas para la ejecución del objeto contractual., 9. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato., 10. Presentar los informes requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo con la periodicidad pactada.

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.



Libertad y Orden

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:39345

Bogotá, D.C., JUNIO de 2023

JUAN FERNANDO ROA ORTIZ

Gerente General (E)

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano

